



Diputado de Innovación y Sociedad del Conocimiento

JOSÉ RAMÓN GURIDI: “LA CULTURA EMPRENDEDORA PERMITIRÁ A LAS PERSONAS ENFRENTARSE DE FORMA CREATIVA A UN NUEVO ENTORNO CADA VEZ MÁS CAMBIANTE Y GLOBALIZADO”

- *“Emprender significa comprometerse con un aprendizaje personal y constante a lo largo de la vida”*
- *“Entendemos que concebir e impulsar nuevos desarrollos empresariales resulta una tarea compleja pero ilusionante, y que necesita de un clima propicio, educativo y social”*

El fomento de la cultura emprendedora y la conversión del territorio guipuzcoano en un espacio privilegiado para el surgimiento y el desarrollo de las personas emprendedoras es uno de los objetivos principales del Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de su máximo responsable, José Ramón Guridi, que considera absolutamente estratégico fomentar desde la propia escuela los valores que fomentan el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

“Hay que tener en cuenta, -explica Guridi- que el concepto emprender evoca tenacidad y compromiso con lo que nos rodea pero que, sobre todo, significa la asunción de un

aprendizaje personal constante a lo largo de la vida. En este sentido, todas las personas podemos ser emprendedoras, pero, para ello, debemos desarrollar los valores, las actitudes y las competencias adecuadas. Estos valores pueden y deben contribuir a un mejor desarrollo personal y profesional de las personas, de las organizaciones y de una sociedad más sostenible y cohesionada. Todo ello precisa la necesidad de desarrollar un trabajo que debe hacerse en el ámbito personal, profesional y social, y, en este caso, el ámbito educativo es uno de los agentes esenciales.”

- ¿Qué competencias hay que estimular para poner en marcha una cultura emprendedora efectiva?

- *Resulta básico entender que se precisan actividades específicas que representen un complejo elenco de habilidades y actitudes que permitan a las personas enfrentarse de forma creativa a un nuevo entorno cambiante. Se trata, en definitiva, de un conjunto de valores que hagan de las personas emprendedoras protagonistas de su futuro, en una sociedad del conocimiento dirigida a un progreso sostenible y cohesionado.*

Desde el ámbito europeo se dice que todas las personas requerirán una amplia gama de competencias para adaptarse de modo flexible a un mundo que está cambiando con rapidez y que muestra múltiples interconexiones. Y se nos remarca que, en su doble función, social y económica, la educación y la formación deben desempeñar un papel fundamental para garantizar que todas las personas adquieran las competencias clave necesarias para poder adaptarse de manera flexible a dichos cambios.

Por ello, se pretende determinar y definir las competencias clave necesarias para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en la sociedad del conocimiento. Unas competencias clave para el aprendizaje permanente que se constituyen como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados a un contexto concreto. Competencias necesarias para la realización personal y para su integración social, así como para la ciudadanía activa y el empleo.

En esta recomendación comunitaria, se define el “sentido de la iniciativa” como la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Competencia que está relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. En esta competencia se apoyan todas las personas, no sólo en la vida cotidiana, en el ámbito doméstico y en la sociedad, sino también en el lugar de trabajo, al ser conscientes del contexto en el que se desarrolla el trabajo y ser capaces de aprovechar las oportunidades, y es el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan las personas (tanto en una actividad social como económica). Al final, todo ello debe incluir una concienciación sobre los valores éticos y promover la buena gobernanza.

EL PAPEL FUNDAMENTAL DEL ÁMBITO EDUCATIVO

- ¿Qué papel puede cumplir el ámbito educativo para la promoción de esa cultura?

- *Bajo el prisma del aprendizaje a lo largo de toda la vida se entiende que las competencias, en este caso de la capacidad de iniciativa o iniciativa emprendedora, se van adquiriendo en diferentes ámbitos pero se asume que el ámbito educativo formal tiene una función preponderante y, por ello, se prima este ámbito como sujeto esencial para el fomento de la cultura emprendedora de las personas, y, por lo tanto, de la sociedad.*

Una competencia, de iniciativa, que supone, en una concepción amplia de la misma, analizar situaciones, plantear alternativas, evaluarlas, optar por la que se considera más idónea y, fundamentalmente, llevarla a cabo teniendo en cuenta los posibles impactos de la acción desarrollada. Significa, entre otras cosas, conjugar una persona (quién emprende), una acción (qué emprende) y un proceso (el cómo se emprende).

En este orden de cosas, el ámbito educativo debe educar (y promover) personas con iniciativa, en la medida que todas las personas somos emprendedoras en potencia, es decir, seres capaces de desarrollar (y explotar) la reflexión, la creatividad y la innovación. Somos personas emprendedoras en diferentes ámbitos: personal, social y profesional.

Por ello, el ámbito educativo debe introducir el emprendizaje en el propio sistema educativo, promover el conocimiento de la propia cultura e identidad, potenciar la asunción de la responsabilidad sobre las propias acciones, desarrollar la creatividad; y alinear valores coherentes con la capacidad de iniciativa.

- ¿Qué hace su Departamento?

- *Nuestro objetivo es, ciertamente, impulsar una actitud de aprender a emprender. Pero eso no significa, en modo alguno, tratar de hacer pequeñas empresarias y pequeños empresarios, reproduciendo en la escuela el espíritu, los lenguajes y las estructuras de mercado. La cultura emprendedora (o sentido de la iniciativa) representa un complejo elenco de habilidades y actitudes que son las que permitirán a las personas enfrentarse de forma creativa a un nuevo entorno cambiante y globalizado.*

Teniendo esto en cuenta, creemos que hay que diferenciar dos elementos diferentes, pero complementarios entre sí, sobre la educación dirigida a fomentar la cultura emprendedora. Por un lado, el concepto amplio de educación en actitudes y capacidades emprendedoras para el conjunto del alumnado ('non business focus'); y, ese concepto, más específico, de formación dirigida a la creación de una empresa ('business focus').

En el caso del Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento de la Diputación Foral de Gipuzkoa se prioriza el modelo 'non business focus' como base a otras actuaciones e intentando integrar ámbitos tales como:

- *la inclusión de forma explícita en los planes de estudios*
- *la articulación de medidas complementarias de acompañamiento: proyectos piloto en las escuelas, motivación y formación de los equipos docentes, materiales didácticos / pedagógicos, etc.)*
- *la identificación y puesta en valor (reconocimiento social y lecciones aprendidas) de buenas experiencias, e intercambio de información y experiencias con otros ámbitos territoriales.*

LAS INICIATIVAS

- En este marco, ¿qué iniciativas ha puesto en marcha su Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento?

Las principales actuaciones llevadas a cabo por nuestro Departamento, son las siguientes:

- *Desarrollo de materiales educativos para todas las etapas educativas al amparo de la iniciativa "Hasi eta Hazi", bajo una dinámica participativa que ha integrado a un grupo coordinador, unos grupos de trabajo para cada etapa educativa, apoyado por equipos de expertise, tanto en el ámbito pedagógico como en el uso de las Tic's. Todo este material, publicado tanto en castellano como en euskera, ha sido distribuido en todas las escuelas en Gipuzkoa.*

- *Se ha impulsado un juego colaborativo en la web para el conjunto del sistema educativo no universitario, denominado Kosmodisea. Esta iniciativa, que ha sido muy bien recibida por todos los participantes en la misma, permite el trabajo grupal, tanto en el aula de cada centro como en un formato intercentros. Los alumnos trabajan alrededor de un proyecto que pretende integrar todas las fases de la capacidad de iniciativa (diagnóstico, propuesta de ideas, desarrollarlas, evaluar su logro e impactos inducidos) en torno a aquellos valores que se entienden relacionadas con la cultura emprendedora.*

Kosmodisea ha permitido, fundamentalmente, la incorporación del profesorado de todas las áreas educativas; la autogestión por parte del alumnado (propuesta de ideas y proyectos, desarrollo de los proyectos, evaluación propia y externa de las tareas desarrolladas y logros alcanzados, etc.); un uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's); el reconocimiento social de los esfuerzos realizados por el alumnado, el profesorado y las propias escuelas a través de un acto público e innovador; y, finalmente, la consolidación de un equipo externo de apoyo, compuesto por personas expertas en áreas tales como: la antropología, pedagogía, las TIC's, la cultura organizativa, juegos didácticos, etc.

- *Se ha hecho un doble proceso de identificación internacional de buenas prácticas de promoción de la cultura emprendedora en el ámbito educativo. Por un lado, aquellas iniciativas o estrategias territoriales que integraban la cultura emprendedora como eje*

estratégico para el desarrollo equilibrado de una sociedad. Y, por otro lado, se han identificado todos los materiales de apoyo educativo, ordenándolos por etapa educativa, idioma, accesibilidad, y por su grado de incardinación en políticas más globales.

- En el ámbito universitario, debe destacarse, fundamentalmente, la iniciativa “Gaze”. Se trata de un programa que surge dentro del proyecto Gipuzkoa Berritzen y que pretende promover el emprendizaje en la educación superior de Gipuzkoa, entendiendo éste como la capacidad para llevar adelante un proyecto, una iniciativa, y algunos de los valores asociados al mismo como, entre otros, la iniciativa, la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la autonomía, la responsabilidad, la motivación o las ganas de aprender. El proyecto se desarrolla aplicando el concepto de “gobernanza”, que promueve que el propio alumnado sea sujeto activo en la concepción, diseño y desarrollo del programa del que van a ser “personas beneficiarias”.

- Se ha impulsado una experiencia piloto, denominada "Adn-Ekintzaile", que integra la difusión social y las Tic's y que está orientada al ámbito educativo. Se trata, básicamente, de realizar una reflexión desde diferentes prismas sobre el quehacer del ámbito educativo en la promoción de las personas emprendedoras.

EL PARTENARIADO

- ¿Cómo actúa el Departamento del que es usted responsable?

Fundamentalmente, se ha desarrollado una propuesta curricular desde una filosofía general orientada a "ser persona emprendedora para mejorar la calidad de vida".

Esta iniciativa se basa en los siguientes principios de actuación:

- el partenariado público/privado, como una fórmula de compromiso entre agentes públicos y privados ante un objetivo común, y como una dinámica de mutuo reconocimiento.

- la subsidiariedad y proximidad, como comprensión de cercanía a la ciudadanía y como búsqueda de sinergias y complementariedades (lo más cercano al problema / necesidad está lo más cercano a su solución / respuesta).

- igualdad de oportunidades, como asunción de la accesibilidad como base de atender a las personas y a los diferentes colectivos en su propia realidad, y entendiendo la acción positiva como consustancial al quehacer público, y, en particular, a la igualdad entre mujeres y hombres.

- el uso de las Tic's (Webs, Wikis, videos; blogs, mp3, etc.), como un medio que hace y da valor al mensaje; proponiendo la comunidad virtual y social como una base para la participación.

- la gobernanza, como definición al diseño y desarrollo previo de toda actuación de iniciativa pública.

- ¿Y, a partir de ahora, qué?

- *Somos conscientes del esfuerzo que toda la comunidad educativa ha realizado y del interés con el que ésta ha participado en todas las iniciativas propuestas para fomentar la cultura emprendedora. Por ello, vamos a seguir insistiendo en nuestro objetivo de que el sistema educativo guipuzcoano asuma su papel vital en la asunción de las competencias clave para el desarrollo del espíritu emprendedor. De hecho, ya está en marcha la próxima edición de Kosmodisea, que presentará un diseño mejor aún, y para la que buscaremos la participación de todos aquellos centros que todavía no se han animado a tomar parte en esta iniciativa. Utilizando una expresión popular, estamos seguros de que si prueban a tomar parte en Kosmodisea, repetirán su experiencia.*